

acceso á humildes destinos, présagos de una vida vegetativa para los que habían trocado su ideal guerrero por la sumisión secular. Y como, para sostener ésta, lo más adecuado es la actividad manual rutinera, que hace inútil el pensamiento y el esfuerzo porque se compone de automatismos, se impuso á los indígenas, que inertes conservan las industrias minúsculas á ellos encomendadas por la conquista y sienten pulverizarse en sus muertas manos las bellas é inspiradas industrias de los tiempos extintos.

6. Con amplitud menor que la de la enseñanza manual y religiosa, los misioneros fomentaron la educación intelectual: primero los iniciadores sin mancha, los frailes modelo: Juan de Tecto, Juan de Aora, Juan de San Miguel y Pedro de Gante; después, los doce franciscanos que formaron el apostolado de México, abrieron las rutas recorridas por sus continuadores y dilatadas por los jesuitas, erigiendo iglesias orientadas dando cara al sol, y en ángulo recto con ellas, hacia el Norte, escuelas con dormitorios y patio para doctrinar. Destinóse ese patio á los adultos y los niños pobres, y los dormitorios á los pequeños indígenas aun poderosos; pero después estas distinciones se acabaron, el poder de los indios había concluído.

La grande energía invasora de los misioneros, que los impulsaba á adueñarse de las almas, los indujo á intentar establecer la enseñanza obligatoria apremiando á los indígenas por medio de las autoridades para que enviaran sus hijos á las escuelas; á crear desde luego el internado, antecámara del convento, y á promover la enseñanza de los niños antes que la de los adultos, comprendiendo que la plasticidad de los jóvenes años facilita toda empresa de futuro dominio intelectual; mas no se contentaron con ello, sino que sirviéndose de los niños instruyeron á los adultos, y así agrandaron su acción.

7. Como no conocían la lengua de los vencidos, fué grande al principio su dificultad para instruir; pero los obstáculos son un medio de favorecer las empresas cuando se desprecia la rutina y se adoptan procedimientos adecuados. Si los misioneros hubieran tenido que predicar en su propia lengua, no habrían ideado nuevos medios educativos; pero ignorando el habla de los aborígenes, tuvieron que suplirla, y si á veces fué desacertada su iniciativa, como cuando enseñaron en latín, en otras se anticiparon á su siglo al idear procedimientos de la educación moderna; así para enseñar religión la objetivaron en pinturas semejantes á los cuadros murales que hoy se usan, en las que con larga pértiga señalaban cada asunto explicándolo trabajosamente, aun por medio de señas. Así también hicieron representaciones sacras, primero en los templos, luego en los atrios y al fin en campo abierto.

Tal esfuerzo, no obstante, no podía ser plenamente fructuoso si no iba encaminado á saber la lengua de los dominados, y ésta se aprendió por fin; los vocabularios y las gramáticas indígenas hicieron de la literatura filológica mexicana del siglo XVI un monumento que honra, á la par que por la labor y el talento que acredita, por el objeto que perseguía, la transmisión de ideas de numerosísimos educadores.

8. Dicho queda que la enseñanza era relativa á la religión, y bueno es agregar que, como afirma García Icazbalceta, «eran muchos los seglares, clérigos y religiosos... que se oponían á que los indios aprendieran más de lo preciso para salvarse.» Para que no sólo fuera religiosa la educación, muy útil habría sido enseñar á leer á los indios; pero esto fué difícil al principio, porque ignoraban la lengua española y porque no había más que libros manuscritos, que celosamente guardaban sus poseedores; por fortuna, desde 1535 el obispo D. Fr. Juan de Zumárraga y el gran virrey D. Antonio de Mendoza trajeron una imprenta, la primera en América, que dió á luz cartillas de lectura y libros de doctrina cristiana, así como otros también de religión, en las lenguas del país. La difusión de las primeras letras no pudo, sin embargo, extenderse tanto como la religión, impartida á masas profundas, así de noche, con escasa luz, como de día, en tanto que la lectura sólo era de enseñarse individualmente y con luz mayor.

9. Creáronse siempre centros de cultura: Pedro de Gante, el insigne lego flamenco que despreció riquezas y honores por civilizar á pobres indígenas, fundó en Texcoco, en 1522, las primeras escuelas de la Nueva España, y estableció y sostuvo la de San Francisco de México, que llegó á tener mil alumnos; á un grupo de ellos, por medio siglo, se enseñó la doctrina cristiana, á leer y á escribir, música, canto y la lengua latina, llave entonces necesaria de los arcones de la ciencia; á otros, pintura, escultura, bordado y diversos trabajos mecánicos, cimentando así, allí mismo, verdadera enseñanza de artes bellas y útiles, que proveía al culto y daba operarios para edificar iglesias, así como educadores que fueron á fundar

escuelas análogas, de modo que ésta merece el título de Normal. Con razón los indios no creyeron en la muerte de fray Pedro de Gante, y durante años intentaron verle, como cuando esparcía el óleo de su caridad y el embalsamado aliento de su virtud.

10. Por fortuna no fué el único: el citado obispo Zumárraga, á quien procuró rehabilitar García Icazbalceta, fundó en los pueblos escuelas para niñas, como la de Texcoco, y escribía al Emperador: «La cosa en que mi pensamiento más se ocupa... y pelean mis pocas fuerzas, es que en esta ciudad y en cada obispado haya un colegio de indios muchachos que aprendan gramática á lo menos.» Creó por lo mismo, en 1536, junto al convento que los franciscanos tenían en Tlaltelolco, el famoso Colegio de Santa Cruz, en el que se enseñaron religión, escritura, lectura, latín y retórica; con el nombre de filosofía, las disquisiciones metafísicas del tiempo acerca de la naturaleza; los empirismos médicos indígenas y rudimentos de música. No fué poca honra de este Colegio que fuera su rector el gran historiógrafo fray Bernardino de Sahagún; pero ya de su época hay constancias que revelan la pobreza á que llegó la institución, pues á fojas 92 del Códice de Santiago se lee: «Esta es para rogar á V. M. de que ayban los dos maestros de los niños de la escuela: mande dar á cada uno cuatro pesos y dos tomines por su trabajo que han hecho cuatro meses.»

No obstante, se fundaron otras instituciones, como el Colegio de San Nicolás, que estableció en Pátzcuaro el gran Vasco de Quiroga, y el de San Miguel, debido en Guayángareo á fray Juan de San Miguel: ambas se unieron en esta última, que, con el nombre de la primera, quedó en Valladolid (hoy Morelia); y cuando acabó de establecerse la grande obra de los franciscanos, los

jesuitas la continuaron asimismo en Valladolid, en Pátzcuaro, en Tepetzotlán, en Huisquilucan, en innumerables misiones al Norte y al Oeste del país, y en la misma México, donde abrieron para los aborígenes la Escuela de San Gregorio, perpetuada hasta la primera mitad del siglo XIX, y cuya fundación se debió á que varios caciques, según dice el ministro mexicano D. Sebastián Camacho, en su memoria de 1826, ofrecieron á los religiosos de la Compañía edificarles un colegio para que les educaran á sus hijos, obligándose en cambio á levantar un templo. La escuela así fundada se sostuvo con las pensiones de los colegiales desde 1573 hasta 1683, en que Juan Echeverría dejó la hacienda de Oculma y sus anexas afectas á los gastos de este instituto.

11. Puede notarse que estas instituciones, que por otra parte no se refirieron sino á contados puntos del país, nacieron y prosperaron por iniciativa casi rigurosamente individual, y que en ellas la enseñanza era en primer término y casi exclusivamente religiosa, en segundo término manual, y apenas rudimentaria por lo que toca á la inteligencia; el adiestramiento de ésta sólo consistía, como hemos dicho, en ejercicios de lectura y escritura, breves operaciones aritméticas, latín y múltiples lucubraciones metafísicas; pero como fuera de la escuela era casi imposible que cayeran libros en manos de los educandos, á menudo olvidaban lo que habían aprendido.

Sin embargo, los poquísimos que tenían menos angustiosos medios de subsistencia llegaban á las escuelas superiores, establecidas, no sólo para ellos, sino para los otros elementos étnicos de que debemos tratar en sección aparte.



Padre nuestro en jeroglífico